

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 117/2014 TC.-

Rawson (Chubut), 24 de junio de 2014

VISTO: El Expediente N° 33.958, año 2014, caratulados: “ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 12- AVP 14 Movimiento de Suelo y carpeta Asfáltica en caliente Club Defensores de la Ribera Rw (Expte. N° 00963-C-14)”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fojas 318) Dictamen N° 78/14, al Asesor Legal a fojas 319) mediante Dictamen N° 39/14 y al Contador Fiscal a fojas 320) Dictamen N° 105/2014 CF.-

Por ello el **TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:**

Que se comparten los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Administración de Vialidad Provincial hará saber oportunamente el resultado recaído en la presente licitación.-

Vuelva al organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES